

### Acuse de Recibo

PJ/UTAI/088/09

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud:

**22/09/2009 14:02**

Número de folio:

**00447709**

Nombre o denominación social del solicitante:

Francisco Xavier Martínez Esponda

Nombre del representante:

Información que requiere:

**Todas las sentencias que los tribunales del Poder Judicial de Tabasco hayan expedido en relación con temas ambientales. Particularmente requiero aquéllas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

\* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

\* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

#### Plazos de respuesta:

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: **20/10/2009**

según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles: **20/10/2009**

según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: **13/10/2009**

según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **29/09/2009**

según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: **20/10/2009**

según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles: **29/09/2009**

según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

#### Observaciones:

\* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

\* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3 último párrafo de la LTAIP.

\*Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información**



Folio Infomex: 00447709  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/451/09  
Interesado: Francisco Xavier Martínez Esponda.  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 19 de Noviembre de 2009

**VISTOS:** Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día veintidós de septiembre de dos mil nueve, a las catorce horas con dos minutos, correspondiéndole el **folio Infomex No. 00447709**, formulada por **Francisco Xavier Martínez Esponda** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/088/2009**, en la que requiere lo siguiente:-----

**"Todas las sentencias que los tribunales del Poder Judicial de Tabasco hayan expedido en relación con temas ambientales. Particularmente requiero aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco."**-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

**PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; se hace saber a **Francisco Xavier Martínez Esponda**, que **la información solicitada se encuentra disponible vía medios electrónicos.**-----

En atención a **la información solicitada por Francisco Xavier Martínez Esponda, se encuentra contenida en diversos oficios, signados por los Magistrados y Jueces que conforman este Poder Judicial,** documento que consta de 93 fojas útiles, asimismo, me permito aclarar que la Primera y Segunda Ponencia, así como el Juzgado Civil de Huimanguillo, no aportaron datos al respecto; por lo anterior, se **envía respuesta en medio electrónico del material disponible y**





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información**



existente de dicho pedimento, archivo que se adjunta al presente acuerdo para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

**SEGUNDO:** Toda vez que el solicitante **Francisco Xavier Martínez Esponza**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

**TERCERO:** Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de cuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

**CUARTO:** Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información**



**NOTIFÍQUESE**, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

**ATENTAMENTE**



**MAP. LILIAN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



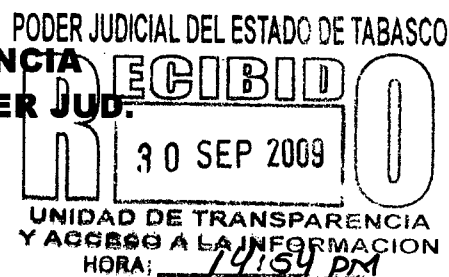


Dependencia: JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
Of. No. \_\_\_\_\_  
Exp. No. 2985-2009.-  
\*\*\*

ASUNTO: CONTESTANDO OFICIO NUM.  
TSJ/OM/UT/343/09.-

H. Cárdenas, Tab., a 29 de septiembre de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUD.**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**  
**P R E S E N T E :**



*Por este medio y en atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, hago del conocimiento que en este juzgado a mi cargo, no se ha dictado ninguna sentencia referente a temas ambientales, con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.*

*Lo que informo a Usted, para los efectos legales correspondientes.*



**ATENTAMENTE:**  
***Sufragio Efectivo. No Reelección.***  
**EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA**  
**INSTANCIA.**

**M.D. JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZ.**

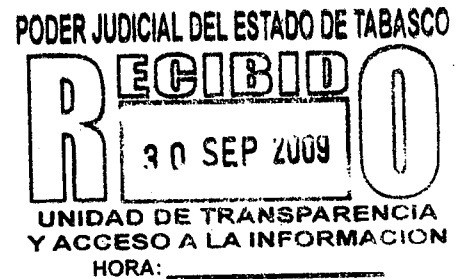
c.c.p.- archivo.-  
\* rvh.-

**DEPENDENCIA:** JUZGADO DE PAZ  
**OFICIO NUM:** 3091 - J

**ASUNTO:** CONTESTANDO INFORMACIÓN.

Macuspana, Tabasco; a 29 de septiembre del 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACION.**  
**PRESENTE.**

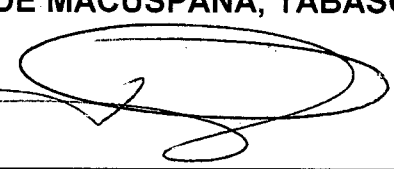


Por medio del presente comunico a usted y en relación al oficio numero TSJ/OM/UT/343/09, que en este Juzgado de Paz del Noveno Distrito Judicial, Macuspana, Tabasco, no se ha dictado ninguna sentencia en relación a temas ambientales, ni usado como fundamento la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Es oportuno manifestar a usted, en el presente juzgado se ventilan asuntos de menor cuantía, en términos de lo establecido en el artículo 43 bis 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

Sin otro particular me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

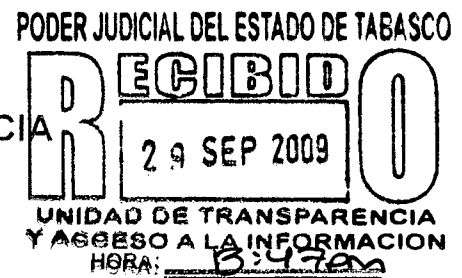
**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**JUEZ DE PAZ DE MACUSPANA, TABASCO.**



**LIC. JESÚS ANTONIO AQUINO RUBIO.**  
**MACUSPANA**

VILLAHERMOSA, TAB., 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.



En referencia a su atento oficio no. TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, recibido el día veintiocho del actual, me permito poner en su conocimiento para los efectos legales procedentes que no existe a la fecha, en esta Ponencia Séptima, a mi cargo, Toca Civil alguno, en el cual se haya ventilado acción relacionada con la aplicación de la ley en cita.

Reciba usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized letter 'B' followed by a surname, enclosed within a circular flourish.

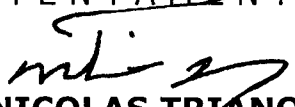
MAG. BEATRIZ MARGARITA VERA AGUAYO.

DEPENDENCIA: TERCERA SALA PENAL.  
PONENCIA: DECIMA PRIMERA  
OFICIO NUM. 103

Villahermosa, Tabasco; a 29 de Septiembre de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**

Me permito informar a Usted, que no se encontró ninguna resolución con los temas ambientales o que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, ya que se hizo una búsqueda minuciosa en libros, archivos anteriores y actuales; lo solicitado en su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco del presente mes y año.

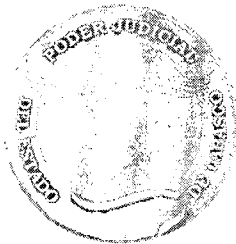
ATENTAMENTE.  
  
**MTRO. NICOLAS TRIANO RUEDA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA  
TERCERA SALA PENAL

MTRO.NTR/Lic.vcj

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

**RECIBIDO**  
**30 SEP 2009**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: 09:24 pm



DEPENDENCIA: SALA UNITARIA ESPECIALIZADA  
OFICIO NUM. 686.

**ASUNTO:** Se contesta oficio No. TSJ/OM/UT/343/09.

Villahermosa, Tabasco; 29 de Septiembre de 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
P R E S E N T E :

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**RECIBIDO**  
30 SEP 2009  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: \_\_\_\_\_

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, hago saber que en el tiempo que se creo esta Sala Unitaria Especializada para Menores, hasta la fecha no se ha dictado resolución que tenga relación con **temas ambientales**.

Sin otro particular le envío cordiales saludos y quedo de usted.

ATENTAMENTE  
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA

LIC. LUCIANO JAVIER GRACIA CARRILLO

SALA  
ESPECIALIZADA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

**RECIBIDO**  
30 SEP 2009

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
HORA: 12:11 PM

DEPENDENCIA : JUZGADO PRIMERO DE  
PAZ DEL CENTRO.

OFICIO NUM : 1520

ASUNTO :El que se indica..

Villahermosa, Tab., a 29 de Septiembre del 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/343/09, de veinticinco de septiembre del dos mil nueve, y recibido en este Juzgado el veintinueve de los mismos, informo a Usted, que después de una revisión minuciosa de los libros y registros de tramites de los asuntos que se llevan en este Juzgado a mi cargo, no se encontró ninguna sentencia que se haya emitido con relación a temas ambientales y específicamente en el que se haya aplicado la “Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.”

Lo anterior, para su conocimiento y efectos pertinentes



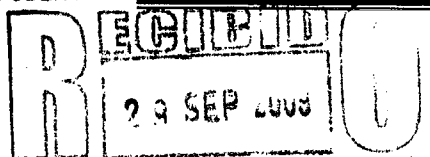
A T E N T A M E N T E.  
EL JUEZ PRIMERO DE PAZ DEL CENTRO.

LIC. HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Segunda Sala Civil, Décima Cuarta Ponencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HORA: \_\_\_\_\_

OFICIO NUM: 15159

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Villahermosa, Tabasco, Septiembre 29 de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco del presente mes y año y recibido en esta ponencia el veintiocho del mes y año arriba citado, comunico a Usted, que en esta Segunda Sala Civil integradas por las Ponencias 13, 14 y 15, no ha sido pronunciada resolución alguna relacionado con temas ambientales, ni con fundamentos en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E  
MAG. PDTE. DE LA SEGUNDA SALA CIVIL

LIC. LEONEL CACERES HERNÁNDEZ

PONENCIA DECIMA CUARTA

**DEPENDENCIA : JDO. PRIMERO PENAL.**  
**OFICIO NUM : 3272**

**ASUNTO : SE RINDE INFORME.**

Villahermosa, Tab., a 29 de Septiembre de 2009.

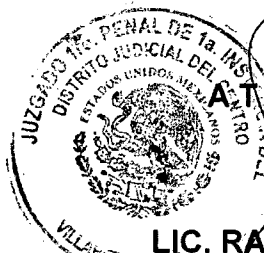
**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E .**



En atención a su similar número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, recibido en este juzgado el veintinueve del presente mes y año, mediante el cual solicita informe de todas las Sentencias que los Tribunales del Poder Judicial de Tabasco, hayan expedido en relación con temas Ambientales, particularmente aquellas que se hayan emitido con fundamento con la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, en tal sentido se informa que no se ha emitido Sentencia en relación con temas Ambientales, en éste Juzgado a mi cargo.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE .**  
  
**LIC. RAUL ARREOLA RAMON.**  
**JUEZ PRIMERO PENAL DEL CENTRO, TABASCO.**



PRIMERA SALA CIVIL  
PONENCIA OCTAVA

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
PRESENTE



En atención a la solicitud hecha con oficio TSJ/OM/UT/343/09, me permito comunicarle que en la ponencia a mi cargo no existe registro alguno de que se haya emitido resolución relacionada con temas ambientales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M.D. Norma Lidia Gutiérrez García".

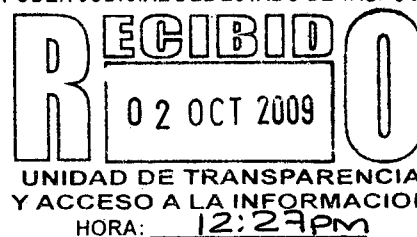
M.D. NORMA LIDIA GUTIÉRREZ GARCÍA  
MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA CIVIL.

DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Instancia.  
OFICIO No. 1893

ASUNTO: Se remite información solicitada.

Villa la Venta, Huimanguillo, Tab., Septiembre 30 de 2009.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio número TSJ/OMT/UT/343/09, de fecha 26 del mes y año en curso, hago de su conocimiento que en relación a la información solicitada en el mismo, que en el expediente civil número 089/2009, relativo al INCIDENTE DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA, deducida del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REPARACIÓN DE DAÑOS, promovido por MARIO LOZANO JÁUREGUI, y en el expediente civil número 118/2007, relativo a JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REPARACIÓN DE DAÑOS, promovido por GUSTAVO LÓPEZ DE LA CRUZ, ambas en contra de PETRÓLEOS MEXICANOS, PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN Y PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BASICA, se dictaron sentencias interlocutoria y definitiva, respectivamente, relacionadas con temas ambientales emitidas con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro asunto que tratarle, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. GUADALUPE OCHOA MONTERO

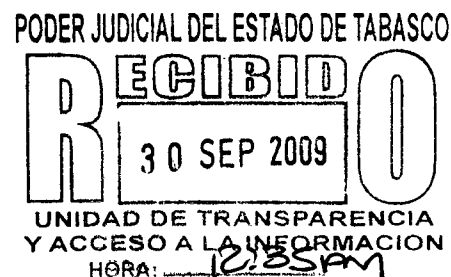
C.c.p. DR. RODOLFO CAMPOS MONTEJO. Mag. Presidente del T.S.J  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.



|                     |                                            |
|---------------------|--------------------------------------------|
| <b>DEPENDENCIA:</b> | JUZGADO DE PAZ DEL XVIII DISTRITO JUDICIAL |
| <b>OFICIO NUM.:</b> | 431/2009                                   |
| <b>ASUNTO:</b>      | El que se indica.                          |

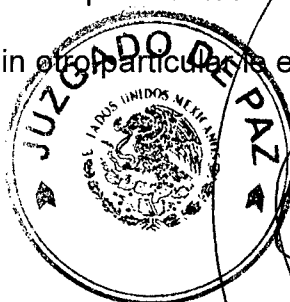
Villa la Venta, Hguillo., Tab., a 30 de septiembre de 2009.

**MAP.LILIANN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACION.**  
**P R E S E N T E:**



Por medio del presente y en atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/343/2009, de fecha veinticinco de septiembre del presente año (2009) y recibido en este Juzgado en la fecha del encabezamiento; le comunico que en este Juzgado a mi cargo hasta la presente fecha no existen sentencias en relación con temas ambientales, o relacionada con la Ley de Responsabilidad civil por daños y deterioro ambiental del Estado de Tabasco. Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**JUEZ DE PAZ**

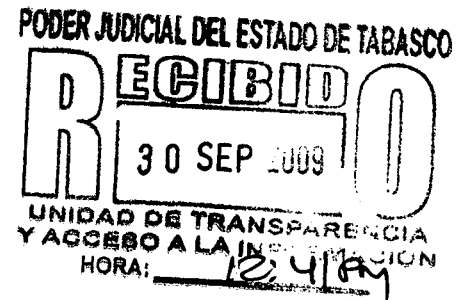
VILLA LA VENTA  
HUIMANGUILLO, TABASCO  
**DIC. EPIFANIO HERNÁNDEZ REYES.**

L'EHR/amll.

DEPENDENCIA : JUZGADO DE PAZ  
OFICIO NUM : 800/2009  
ASUNTO : EL QUE SE INDICA.

Tacotalpa, Tabasco, 30 de septiembre del año 2009.

MTRA. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
P R E S E N T E.



En contestación al oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco del presente mes y año, me permito informarle que en este juzgado a mi cargo, no se ha dictado sentencia alguna en relación con temas ambientales.

ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ  
  
LIC. IVÁN TRIANO GÓMEZ  
TACOTALPA,  
TABASCO

C.c.p. Archivo.

SEGUNDA SALA CIVIL

OF. NUM. P13-15350

ASUNTO: El que se indica.

Villahermosa, Tab., septiembre 30 de 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.

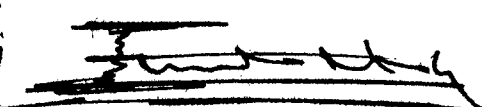


En contestación a su oficio No.  
TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de los corrientes y recibido el 28 de  
este mes y año, téngase a lo comunicado por el Mag. LEONEL CÁCERES  
HERNÁNDEZ, Pte. de esta Segunda Sala Civil, en el oficio 15159 del 29  
de septiembre de 2009.



ATENTAMENTE

MAG. DE LA SEGUNDA SALA CIVIL

  
LIC. JOSÉ MARTÍN FÉLIX GARCÍA

DECIMA TERCERA FOLIO

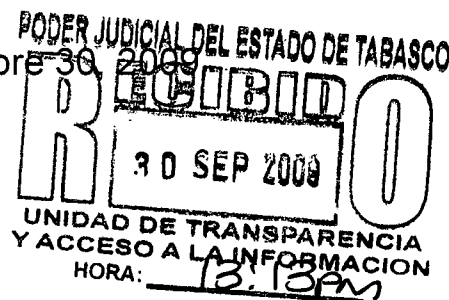


Dependencia: Juzgado de Paz.  
Oficio: 357.

Asunto: El que se indica

Jalapa, Tabasco. Septiembre 30, 2009

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, y recibido en este juzgado el treinta del mismo mes y año, comunico a usted, que en éste Juzgado de Paz a mi cargo, no se han dictado sentencias con temas ambientales. Lo anterior para todos los efectos conducentes a que haya lugar.



ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
LA JUEZA DE PAZ

JALAPA

LICDA. ROSARIO SANCHEZ RAMÍREZ

C.c.p. Archivo  
L'RSR/haf.

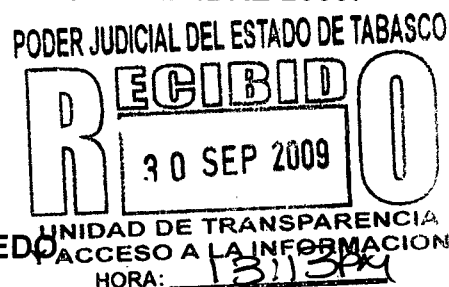
**DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA.**

**OFICIO Num. : 249**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

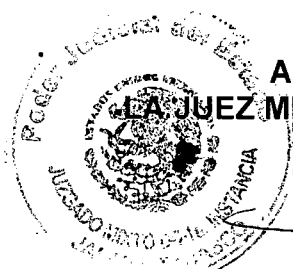
**JALAPA, TABASCO, A 30 DE SEPTIEMBRE 2009.**

**MAP. LILIAN BROW HERRERA  
TITULAR DE LA TRANSPARENCIA Y  
ACCESORIA A LA INFORMACIÓN DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL EDO  
P R E S E N T E .**



En atención a su oficio número 343/2009, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, comunico a usted, que en este Juzgado a mi cargo no se ha iniciado ninguna causa por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE.**

**LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**LIC. PATRICIA SANCHEZ ROMERO**

**L'PSR/ysc\***



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL DE  
CARDENAS, TABASCO  
OFICIO NUMERO: JPPC/2627/2009

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

H. Cárdenas, Tabasco, 30 De Septiembre del 2009

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En contestación a su oficio TSJ/OM/UT/343/07, de  
fecha veinticinco de los corrientes del presente año (2009); le informo a usted, que  
en este Juzgado a mi cargo, no se han dictado sentencia relacionadas con temas  
ambientales.

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial  
saludo .



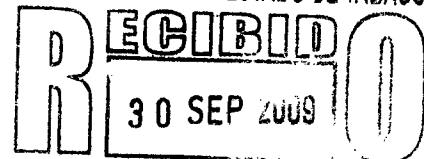
CARDENAS, TAB

ATENTAMENTE

LA JUEZA PRIMERA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. NINA LEON GUZMAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: \_\_\_\_\_

Dependencia. Juzgado Tercero de Paz.  
Oficio. 1758.

Asunto : informe solicitado.

Villahermosa, Tabasco. Septiembre 30, de 2009.

**Licda. Liliann Bronw Herrera.**

Titular de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información, del Poder  
Judicial del estado de Tabasco.

En atención al símil TJS/OM/UT/343/2009, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, recepcionado por esta autoridad judicial el veintinueve del presente mes y año; y en atención a lo solicitado me permito informar a Usted, que hasta la presente fecha en este Juzgado a mi cargo, no se ha emitido sentencia definitiva alguna en relación a temas ambientales.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente.  
Jueza Tercero de Paz de Centro.

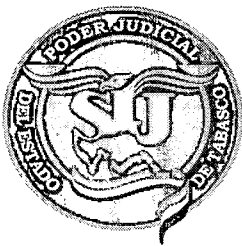


*[Handwritten signature]*  
**Licda. Guadalupe Daniela Santés Jiménez.**

**CENTRO, TABASCO**  
C.c.p. Expediente.  
Icv.



Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.  
Juzgado Tercero de Paz del Centro del Primer Distrito Judicial, con residencia en Villahermosa, Tabasco.  
Av. Leandro Rovirosa Wade # 533 Local 8, Colonia Gaviotas Norte, Teléfono 3-55-04-02.  
Código Postal 86090.



JUZGADO CUARTO DE PAZ DEL CENTRO  
OFICIO: 1633  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villahermosa, Tabasco; 30 de Septiembre de 2009

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente y en atención a su solicitud de información en relación con los folios No. PJ/UTAIP/086/2009 y PJ/UTAIP/088/2009, informo a Usted, que en este Juzgado a mi cargo no se ha dictado ninguna sentencia en relación con temas ambientales.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes.



ATENTAMENTE

LA JUEZ CUARTO DE PAZ DEL CENTRO, TABASCO

LICDA. MARIA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR.

CENTRO

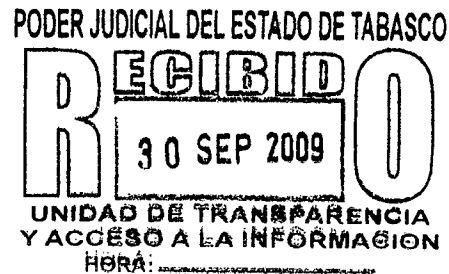


DEPENDENCIA : JDO. QUINTO PENAL  
OFICIO NUM : 649

**ASUNTO : INFORME**

Villahermosa, Tab., Septiembre 30 del 2009

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL TABASCO.  
P R E S E N T E .**



En atención al oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, y recepcionado en este Juzgado el veintinueve de los corrientes, me permito informarle que en este Juzgado no existe ninguna sentencia dictada con temas ambientales.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE  
JUEZ QUINTO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
LIC. JOSE JESÚS DE LA ROSA ROSALES.**

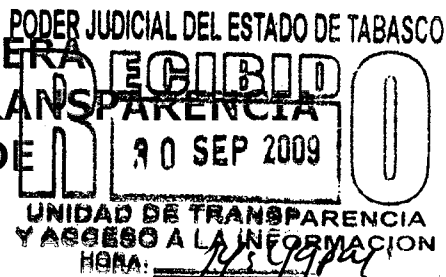


## OFICIO

JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.  
OFICIO NO.:2417

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

**C. LIC. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA EN EL ESTADO.**



Por medio del presente y en atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, informo a Usted, que no se han dictado sentencias en relación a Temas Ambientales, así como tampoco hay sentencias dictadas en relación a la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro particular y para los efectos y fines legales conducentes a que haya lugar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E .  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."  
LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**



**D. DALIA MARTINEZ PEREZ.  
JUEZA**



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO

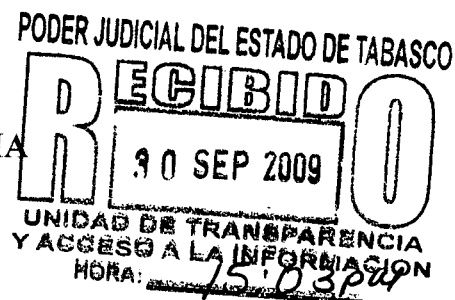
CIVIL 1º. INST.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

OFICIO: 2637

H. CÁRDENAS, TAB., 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

MAP. LILIAN N BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PRESENTE:



Por medio del presente escrito y en atención a lo solicitado en su oficio numero **TSJ/OM/UT/343/09**, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, le informo que este juzgado a mi cargo, no se ha dictado ninguna sentencia en relación con temas ambientales.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:  
EL C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



X LIC. OSCAR PEREZ ALONSO.

DISTRITO

CÁRDENAS, TAB.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN H. CÁRDENAS, TABASCO  
Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranjo, Col. Infonavit Loma Bonita, Cárdenas, Tab. Código Postal 86500 Tel.:01(993) 3 58 2000 Ext.

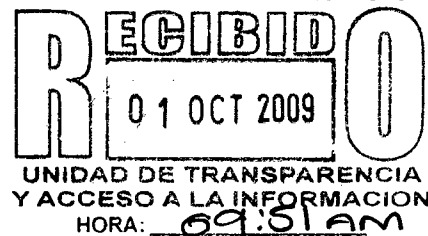
3080

Pagina Web. [www.tsj-tabasco.gob.mx](http://www.tsj-tabasco.gob.mx)

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA.  
OFICIO NUM: 907  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

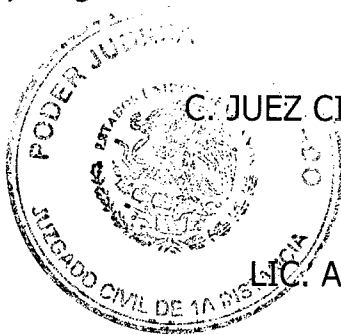
Balancán, Tabasco; a 30 de septiembre de 2009

C. MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/343/09 de fecha 25 de septiembre del presente año y recibido el 29 de los corrientes, en el plazo concedido y relacionado con las sentencias pronunciadas en relación con temas ambientales, particularmente que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del estado de Tabasco, me permito informarle que ha la fecha en este juzgado no se ha expedido ninguna sentencia relacionada con tal tema, ni mucho menos aplicado la Ley aludida.

Lo anterior, para su conocimiento y fines a que haya lugar.



ATENTAMENTE  
C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. AGUSTÍN SÁNCHEZ FRIAS.

BALANCAN, TAB.  
C.c.p.- Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE  
PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NO.: JPM/767/2009.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MACUSPANA, TAB., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

M.A.P. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de septiembre del 2009, y recibido el 29 del citado mes y año, comunico a usted, que después de una exhaustiva búsqueda en los libros de Gobiernos que se encuentran en este Juzgado Penal a mi cargo, no se encontró dato alguno sobre su solicitud requerida en dicho oficio.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. MARITZA MEDINA CUSTODIO.



C.c.p. DR. RODOLFO CAMPOS MONTEJO.- MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TSJ.  
C.c.p. EL ARCHIVO DEL JUZGADO.

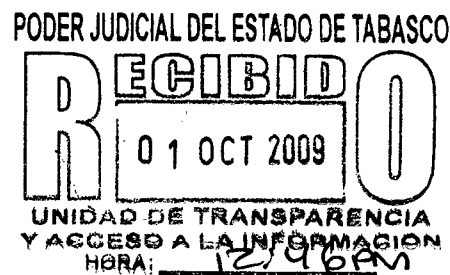


**DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO  
DE PAZ DE CENTRO**  
**OFICIO NUM: 823/2009.**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

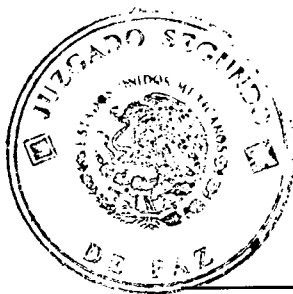
**Villahermosa, Tab., septiembre 30 de 2009.**

**LA. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
P R E S E N T E :**



En atención a su similar número TSJ/OM/UT/343/2009, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, informo a usted, que en este juzgado de mi adscripción hasta la presente fecha no se ha emitido ninguna sentencia conforme a la Ley de Responsabilidad Civil de Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, lo que hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE.  
JUEZA SEGUNDO DE PAZ DE CENTRO**

**LICDA. MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ VALENCIA**

C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magdo presidente del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia. Con el mismo fin.  
Mla\*



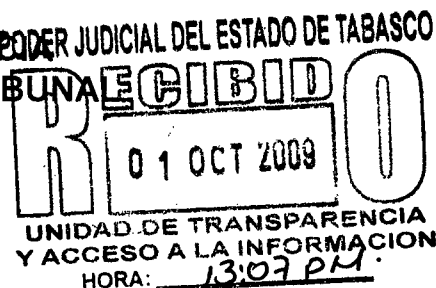
DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ

OFICIO: 0252

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COMALCALCO, TABASCO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

C. MAP. LILIANN BROW HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TAB.,  
P R E S E N T E:



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/2009, de fecha veinticinco de los corrientes, por este conducto le informo que en este Juzgado a mi cargo, no existe sentencia que se haya dictado en relación con temas ambientales, ni mucho menos que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



COMALCALCO, TAB

ATENTAMENTE.  
LA JUEZA DE PAZ

LIC. MARIA ELENA NOVELO GARCIA

DEPENDENCIA : Juzgado Segundo  
Penal Del Centro  
OF. NUMERO : 3283  
ASUNTO: **Se contesta petición.**

Villahermosa, tab. A 30 de Septiembre de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.**

**P R E S E N T E :**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

**RECIBIDO**  
01 OCT 2009

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: 14:12 PM

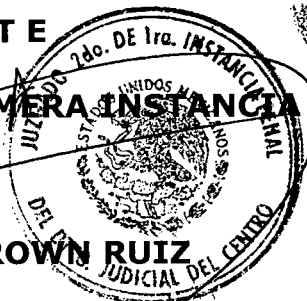
En contestación a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil nueve, recibido el veintinueve del mismo mes y año, le informo que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los archivos y libros de gobierno que obran en este juzgado, comunico que no se encontró registro alguno en relación a los datos que requiere, en consecuencia, me resulta imposible enviarle copias certificadas de la información peticionada

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

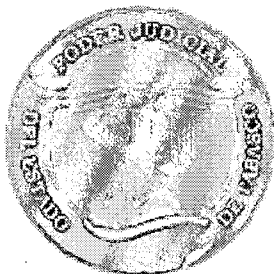
**A T E N T A M E N T E**

**JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA**

**M. D. RAMON ADOLFO BROWN RUIZ**



C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia.  
C.c.p. Archivo.

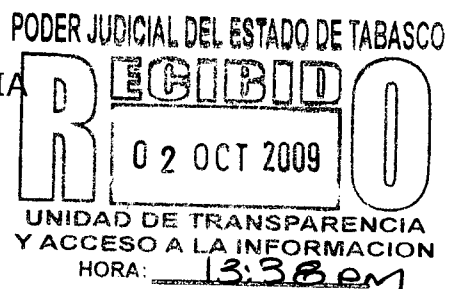


DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL  
DE PRIMERA INSTANCIA.  
OFICIO NUM. : 2858

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

H. CARDENAS, TAB., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, y recibido en este juzgado el día de hoy, me permito comunicar a usted, que de la revisión realizada a los libros de gobierno que se llevan en este tribunal, no se encontró información respecto a sentencias dictadas en relación con temas ambientales.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales.

**ATENTAMENTE**  
**LA C. JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.**



**MDP. GUADALUPE VAZQUEZ BAEZA.**

MDP GVB/LMIOB

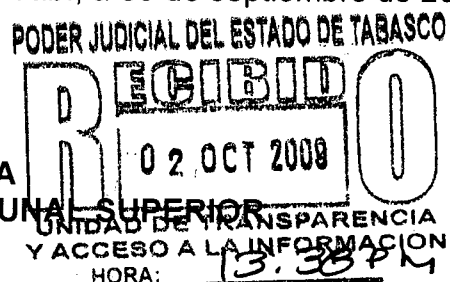


DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DE  
CARDENAS, TAB.  
OFICIO: 198/2009/JP

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. Cárdenas, Tab.; a 30 de septiembre de 2009.

LIC. LILIANN BROWN HERRERA,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente, y en atención a su similar numero TSJ/OM/UT/343/09, hago de su conocimiento que en este Juzgado de Paz a mi cargo, no se ha dictado ninguna sentencia en relación con temas ambientales, ni mucho menos que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro ambiental del Estado de Tabasco.

Lo anterior, para los efectos y fines legales correspondientes, despidiéndome de usted, enviándole un cordial saludo.



CARDENAS

L\*EZG/amor.

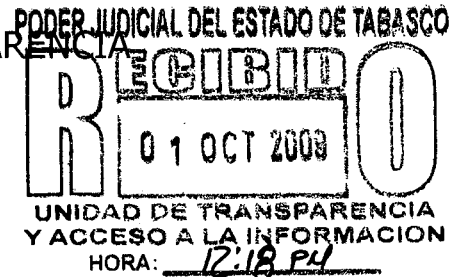
ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ERNESTO ZETINA GOVEA.

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA.  
OFICIO NO. 2140.

CUNDUACAN, TAB., A 01 DE OCTUBRE DEL 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención al oficio número TSJ/OM/UJ/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, recibido el día hoy en esta oficina a mi cargo, comunico a Usted que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los libros que se llevan en este juzgado a mi cargo desde el año dos mil, hasta el presente año, no se le dio entrada a ningún juicio por daño moral y deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, razón por la que desde luego no se ha dictado ninguna sentencia respecto al tema en cuestión.

Salúdole afectuosamente.



DISTRITO  
CUNDUACAN

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

PABLO MAGAÑA MURILLO.

**DEPENDENCIA: JUZGADO CUARTO PENAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
OFICIO NUM: JP235.**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

**Villahermosa, Tabasco; 01 de Octubre de 2009.**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO.  
P R E S E N T E:**



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del dos mil nueve, y recepcionado en este Juzgado el veintinueve del mismo mes y año en cita, le hago de su conocimiento, que después de efectuar una búsqueda en los Libros de Gobierno que se llevan en este Juzgado, así como en el Sistema de Gestión Judicial, no se encontró en este Juzgado a mi cargo, que se haya emitido sentencia alguna, con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin más sobre el particular, reciba mi abrazo afectuoso.



**A T E N T A M E N T E.  
EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO.**

**DR. FERNANDO ALBERTO MARTINEZ ARGAEZ.**

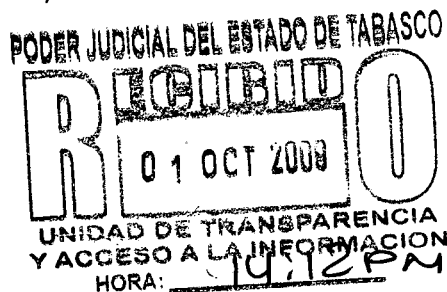


**DEPENDENCIA: JUZGADO SEXTO PENAL**  
**OFICIO NUMERO: 4008J**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.**

Villahermosa, Tabasco; a 01 de octubre de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACION**  
**DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE**  
**JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E .**



Por medio del presente y en relación a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil nueve, recibido en éste Juzgado a mi cargo el día veintinueve del mes y año antes mencionado; mediante el cual solicita informes en relación a todas las sentencias que los tribunales del Poder Judicial de Tabasco, hayan expedido en relación con temas ambientales y particularmente aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco; a éste respecto; y estando dentro del término concedido en su oficio de referencia; me permito informarle que después de haber efectuado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los Libros de Gobierno así como en el Sistema de Gestión Judicial, me permito informarle que en éste Juzgado no obra ningún expediente relacionado con algún problema ambiental y por consiguiente no se ha emitido ninguna resolución a éste respecto.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes, aprovechando de esta manera la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**EL JUEZ SEXTO PENAL**  
**LIC. RAFAEL MENDOZA ALVAREZ.**

**LIC.RMA/mtco.**

**C.c.p. DR. RODOLFO CAMPOS MONTEJO.-** Magistrado Presidente del TSJ. Para su conocimiento y efectos correspondientes.

**C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia.-** Mismos fines.

**C.c.p. Archivo.**



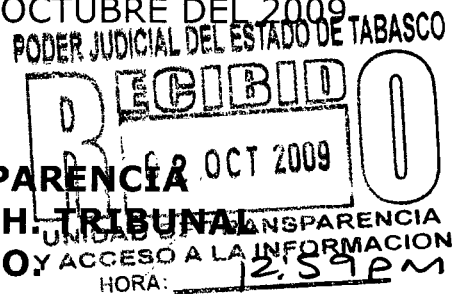
DEPENDENCIA: JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUM: 2469

Asunto: Se rinde informe.

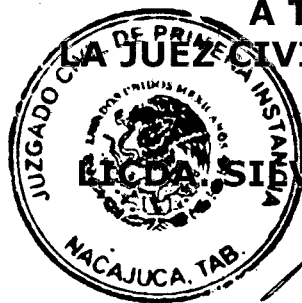
NACAJUCA, TABASCO, 01 DE OCTUBRE DEL 2009

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
P R E S E N T E:**



En cumplimiento a su oficio TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, recibido el día treinta de septiembre del año actual, informo a usted, **que no se ha dictado en este Juzgado ninguna sentencia en la cual se haya fundamentado con Ley de Responsabilidad Civil Por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.**

Me despido de Usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



**A T E N T A M E N T E  
LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**LICDA. SILVIA VILLALPANDO GARCIA**



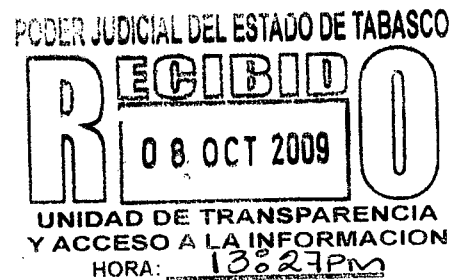
JUZGADO DE PAZ DE TENOSIQUE, TABASCO

OFICIO NUM : JPTQ/807/2009

ASUNTO: Se envía información requerida

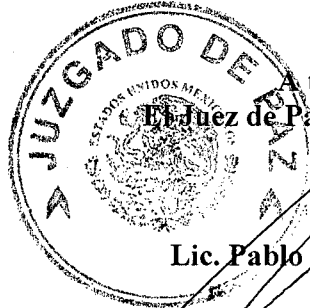
Tenosique, Tabasco, A 02 de Octubre de 2008.

**MAP. Lilian Brown Herrera**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Y acceso a la Información.**  
**Del Poder Judicial del Estado de Tabasco.**  
**Presente.**



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, informo a usted, que en relación a resoluciones relacionadas con temas ambientales, así como de las que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, en este Juzgado a mi cargo, no se ha emitido fallo alguno relacionado con los temas antes mencionados. Lo que comunico a Usted, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



Atentamente  
El Juez de Paz de Tenosique, Tabasco.

Lic. Pablo Hernández Reyes

TENOSIQUE

c.c.p.- Minutario.

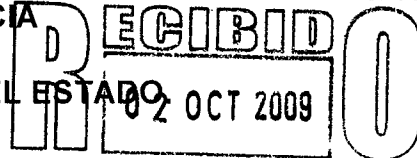
DEPENDENCIA:- JUZGADO DE PAZ.  
OFICIO NUM:- 179.

A S U N T O :- SE RINDE INFORME.

Cunduacán, Tab., a 02 de octubre de 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
TRIBUNAL SUPEPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: 13:32 PM

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil nueve, y recibido en este juzgado, el día veintinueve del mismo mes y año, me permito informar a usted, que en este juzgado a mi cargo no se ha emitido sentencia en relación con temas ambientales, particularmente fundamentadas en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco. Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.  
RAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
LA JUEZA DE PAZ.

LIC. MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ.

CUNDUACÁN

C.c.p. El Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, para su conocimiento. P r e s e n t e .

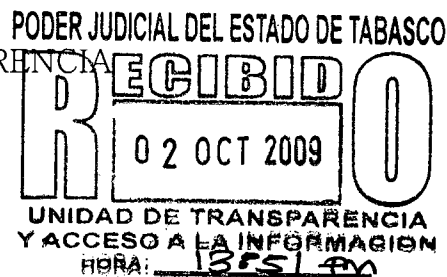
LIC'MRH/L'mrf\*\*\*

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ  
DE TEAPA, TABASCO.  
OFICIO NUM:JP/288/2009.

ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Teapa, Tabasco; a 1º. de octubre de 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P R E S E N T E



En atención a su similar numero  
TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil  
nueve, y recepcionado en este juzgado el día treinta de septiembre de  
dos mil nueve, informo a usted, que hasta la presente fecha no se ha  
dictado resolución o sentencia de temas ambientales, lo anterior de  
conformidad con el artículo 16 del código de procedimientos Civil del  
Estado de Tabasco.

Sin otro particular, me despido de usted,  
agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente  
solicitud.

TEMA MENTE  
EL JUEZ DE PAZ  
LIC. JOSE ALBERTO MENDEZ PEREZ.  
TEAPA



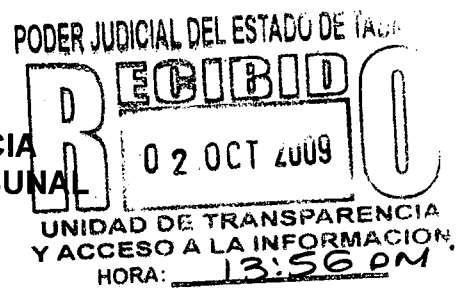
**DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ**

**OFICIO NUMERO:1350.**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Frontera, Centla, Tabasco, a 1RO de Octubre de 2009.

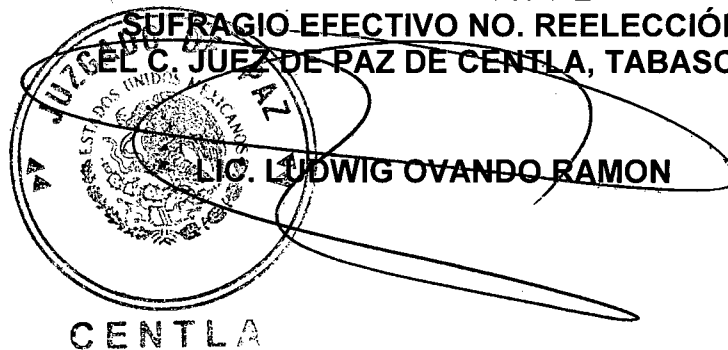
**MAP.LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**



En relación a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del dos mil nueve, me permito informar a Usted, que no se ha ventilado en este Juzgado de paz a mi cargo, ningún asunto en relación por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN  
LIC. C. JUEZ DE PAZ DE CENTLA, TABASCO.**





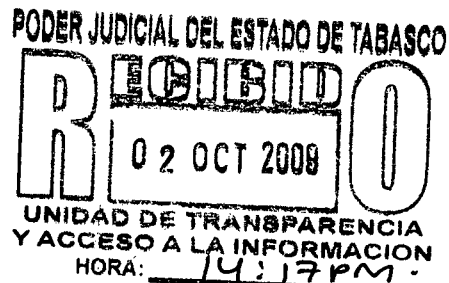
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE  
PRIMERA INSTANCIA

OFICIO NUM: 7201

ASUNTO: INFORMANDO

Frontera, Centla, Tab. a 1RO de Octubre del 2008.

LIC. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del dos mil nueve, donde solicita **“todas las sentencias que los Tribunales del Poder Judicial de Tabasco hayan expedido en relación con temas ambientales. Particulares requiero aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco,** informo a Usted que hasta la presente fecha que no existe ningún expediente con lo antes solicitado.

Lo anterior para su conocimiento.



ATENTAMENTE  
JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO  
DISTRITO JUDICIAL DE FRONTERA, CENTLA TABASCO.

M. D. GUADALUPE CADENAS SÁNCHEZ.

c.p. - DR. RODOLFO CAMPOS MONTEJO, Magistrado Presidente del TSJ.  
Integrantes del Comité del Transparencia.- Para su conocimiento.

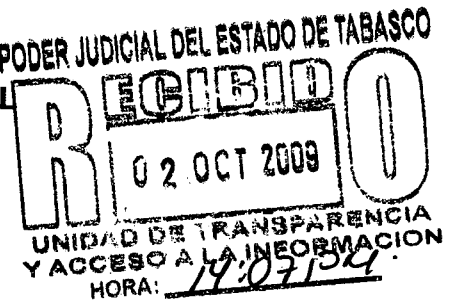
MD GCS/mpc.

**OFICIO NÚMERO: 50**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Villahermosa, Tabasco a 02 de Octubre 2009.

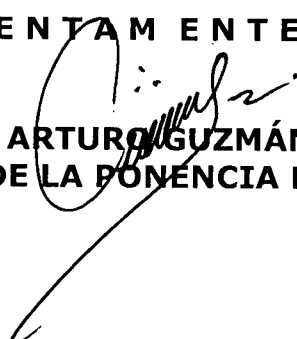
**MAP. LILIAN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO.  
P R E S E N T E .**



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, al respecto informo a Usted, que desde la fecha en que me encuentro adscrito a la Ponencia Décima Sexta de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (precisamente desde el año dos mil siete), no se han tratado Sentencias con temas ambientales de Responsabilidad Civil.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E .**

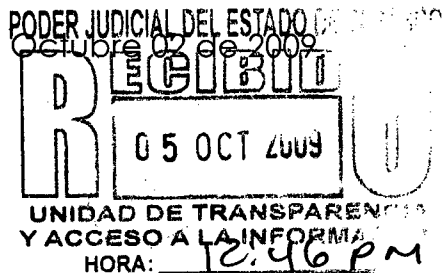
  
**LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO  
MAGISTRADO DE LA PONENCIA DÉCIMA SEXTA**



DEPENDENCIA: Juzgado Sexto Civil  
OF. NUM: 3472  
ASUNTO: Se informa

Villahermosa, Tabasco, ~~Octubre 02 de 2009~~

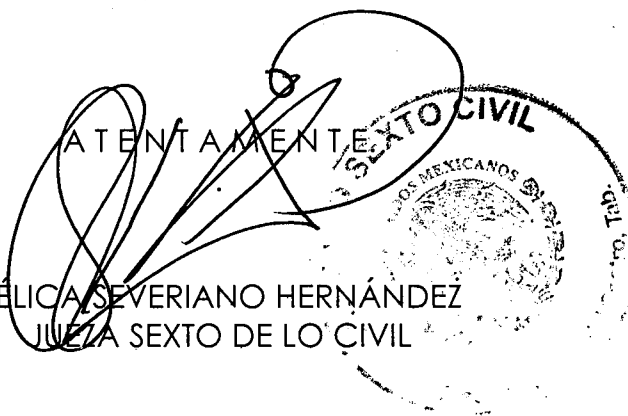
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



En atención a su oficio TS/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año actual, recibido el uno de octubre del presente año, le informo que en este Juzgado Civil a mi cargo, no se ha dictado sentencias en relación con temas ambientales, ni con base en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, a que refiere en el oficio que se contesta.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
ANGÉLICA SEVERIANO HERNÁNDEZ  
JUEZA SEXTO DE LO CIVIL



C.c. Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.- Para su conocimiento.

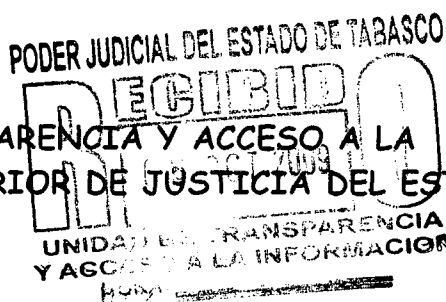


JUZGADO: PRIMERO FAMILIAR  
OFICIO: 135.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA..

VILLAHERMOSA, TAB., 02 DE OCTUBRE DEL 2009.

C. LIC. LILIANA BROWN HERRERA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TABASCO.  
PRESENTE.



En atención a su similar numero TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, hago de su conocimiento que en este Juzgado a mi cargo no se ha dictado ninguna sentencia donde se haya empleado la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ENTAMENTE  
JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR.  
L. MARTHA PATRICIA CRUZ OLAN.

c.c.p. DR. Rodolfo Campos Montejo. Magistrado Presidente del TSJ.-  
Para su conocimiento.  
c.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia. Mismos efectos.

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA  
INSTANCIA.

OFICIO NUMERO: 232 J

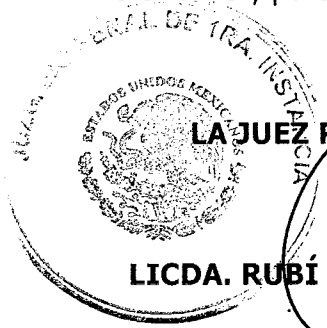
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA.**

**Comalcalco, Tabasco, 05 de octubre de 2009.**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCSO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P R E S E N T E**

En atención a su similar TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de septiembre de 2009, recepcionado en este juzgado el 01 de octubre de 2009, relativo a la información con folio No. PJ/UTAIP/086/2009 y OJ/UTAIP/088/2009, en la cual requiere se le remita sentencias dictadas con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, hago de su conocimiento que hasta la presente fecha no se ha emitido ninguna sentencia en relación con temas ambientales.

Lo anterior, para los fines legales correspondientes.



**ATENTAMENTE  
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LICDA. RUBÍ DEL CARMEN DOMÍNGUEZ CAMPOS.**

**COMALCALCO, TAB.**

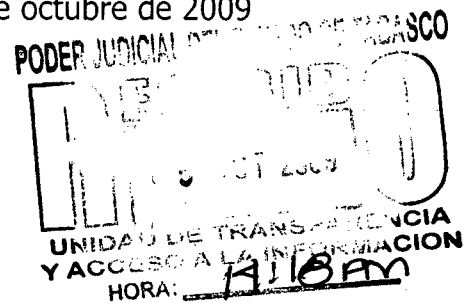
LIC. RCDC/\*alcm.

DEPENDENCIA: JUZGADO  
PRIMERO CIVIL DE CENTRO  
OFICIO NUMERO 356

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO.

Villahermosa, Tabasco 5 de octubre de 2009

M.D. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



En cumplimiento a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha 25 de septiembre del presente año informo:

Que en este Juzgado a mi cargo, no sea emitido sentencia alguna en relación a Juicio de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Si otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE CENTRO  
M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ

A circular seal of the Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco. The outer ring contains the text "TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO" and "JUZGADO 1ero. DE LO CIVIL". The center features the coat of arms of the state of Tabasco.



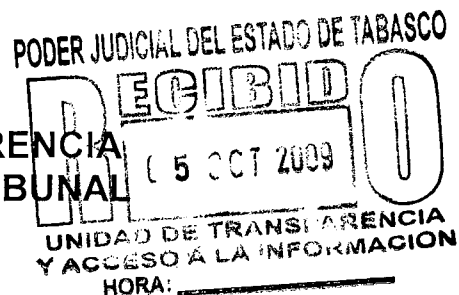
Dependencia : **Juzgado Segundo Familiar.**

Oficio número : **6795**

Asunto: **Se remite informe.**

**Villahermosa, Tabasco, 05 de octubre del 2009.**

**LIC. LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.**



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha septiembre veinticinco del presente año, hago de su conocimiento que en este juzgado de mi adscripción, no se dictan sentencia relacionadas con temas ambientales, ya que la competencia de este Juzgador es en materia familiar en términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del poder Judicial.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.



**ATENTAMENTE  
EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS**

DEP: JUZGADO PENAL PRIMERA INST.  
OF: 1044.

Asunto: El que se indica.

Teapa, Tab., 5 de octubre de 2009.

MTRA. LILIAN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En contestación a su oficio TSL/OM/UT/343/09, me permito hacer de su conocimiento que en este juzgado penal a mi cargo, durante el periodo comprendido del año dos mil a la fecha (octubre de 2009), no se ha dictado sentencia alguna en relación a temas ambientales, particularmente con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE  
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
LICDA. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO.

C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Morrejo. Magistrado Presidente del TSJ. Conste.  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia. Para su conocimiento. Conste.  
Smja.

**Dependencia:** Juzgado Cuarto Civil .  
**Oficio Número:** 3534.

**Asunto:** Se rinde informe.

Villahermosa, Tabasco, 05 de Octubre de 2009.

**M.A.P. LILIANN BROWN HERRERA.**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información.**  
**P r e s e n t e .**

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil nueve, me es grato informar a Usted, que esta juzgadora no ha dictado resolución alguna con respecto a la Responsabilidad Civil a Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.



**ATENTAMENTE.**  
**LA JUEZA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.**  
**LIGDA. ALMA ROSA PEÑA MURILLO.**



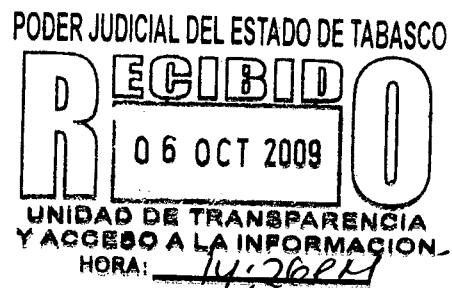
DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUM : 2470.

A S U N T O : EL QUE SE INDICA.

COMALCALCO, TAB; OCTUBRE 05 DEL 2009.

**M.A.P. LILIAN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACION.**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**



Por medio del presente y en contestación a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, me permito informar a Usted, que en este juzgado no se tramitaron juicios relacionados con temas ambientales; lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**



**ISC. NORMA EDITH CACERES LEÓN.**

**COMALCALCO, TAB.**

LICDA.NECL/frc.

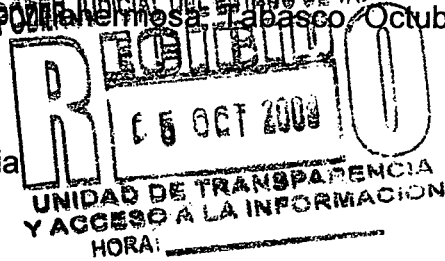


**Dependencia:** Juzgado Tercero Penal  
de Primera Instancia.  
**Of. Numero:** 230

**Asunto:** Se rinde informe y se solicita  
prorroga

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
Tuxtla Gutiérrez, Tabasco, Octubre 05 del 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la información  
Presente.



En contestación a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de Septiembre del año en curso, recibido en este Juzgado a mi cargo en fecha uno de octubre del presente año, me permito informar a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, hasta la presente fecha no se ha dictado sentencia alguna relacionadas con temas ambientales. Ahora bien por cuanto hace a lo solicitado mediante oficio número TSJ/OM/UT/344/09, de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, recibido en este Juzgado en la misma fecha mencionada en las primeras líneas del presente, solicito a Usted, se me tenga a bien **conceder una prorroga considerable** para los efectos de poder rendir el informe solicitado en dicho oficio, en razón de la carga de trabajo que existe en dicho Juzgado, no es posible rendir el mismo dentro del término que fue concedido en el similar.

**A t e n t a m e n t e.**  
**El Juez Tercero Penal de Centro**

**Lic. Juan Adán Rodríguez Ocaña**

\*aoc.\*



Dependencia: Juzg. Civ., Teapa, Tab.  
Of. No. 338  
Exp. No. \_\_\_\_\_

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Teapa, Tab., a 06 de octubre del 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

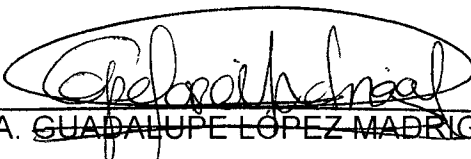


En atención a lo solicitado por Usted en su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 del veinticinco de septiembre de dos mil nueve, me permito informarle, que después de haberse practicado una búsqueda minuciosa en los libros de gobierno que se llevan esta Oficina a mi cargo, **no se encontró juicio alguno en el que se haya pronunciado Sentencia relacionada con tema ambiental, conforme a la ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental de nuestro Estado.**

Sin mas por el momento, y esperando haya quedado satisfecho la información requerida, me despido de Usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA C. JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**



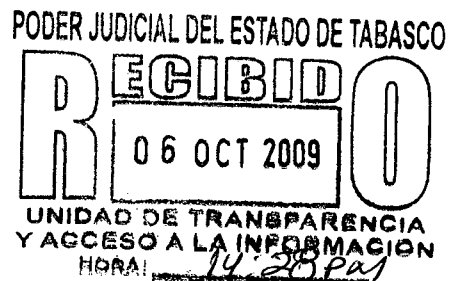
  
LICDA. GUADALUPE LÓPEZ MADRIGAL.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
PLAZA INDEPENDENCIA NUMERO 143-A  
COLONIA CENTRO, C.P. 86800

Dependencia: Juzgado Segundo Civil.  
Oficio No.: 3307  
Asunto: Se rinde información.

Villahermosa, Tabasco. 6 de octubre de 2009.

M.A.P. Lilian Brown Herrera.  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información  
del Poder Judicial del Estado.  
Presente.



En atención al oficio TSJ/OM/UT/343/09, del veinticinco de septiembre de este año, le informo que en este juzgado a mi cargo no existen datos registrados de alguna sentencia relacionada con temas ambientales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

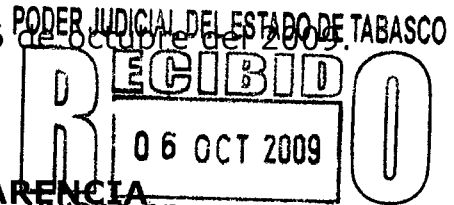
Atentamente.  
Lic. Lili del Rosario Hernández Hernández.  
Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
del Poder Judicial del Estado de Tabasco

VILLAHERMOSA, TAB.

**DEPENDENCIA:** JUZGADO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA.  
**NUM. DE OFICIO:** 2787/J/2009.

**ASUNTO:** SE RINDE INFORMACIÓN SOLICITADA.

Macuspana, Tab., a 06 de octubre del 2009.



**MAP. LILIANN BROWN HERRERA,**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre y recibido en este juzgado el uno de los corrientes, informo a usted que previa revisión minuciosa en los Libros de Gobierno que se llevan en este Juzgado a mi cargo, **no se encontró** que se haya tramitado algún juicio relacionado con temas ambientales.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE.**  
**SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LIC. ADALBERTO ORAMAS CAMPOS.**

L'AOC/mhl.



DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ DEL  
DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL.  
OFICIO NUM: 301/2009  
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO.

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, 06 DE OCTUBRE DE 2009.

M.D. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSFERENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, y recibido el seis de octubre del mismo año, le informo que hasta la presente fecha no se ha emitido sentencia alguna que tenga relación con tema ambiental o que se haya fundamentado con la LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para brindarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
LIC. FRANCISCA MAGANA ORUETA.  
EMILIANO ZAPATA, TAB



DEPENDENCIA : JUZGADO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA.  
OFICIO NUM.: 2049  
ASUNTO: SE ENVIA INFORME.

Ciudad Pemex, Macuspana, Tab., a 07 de octubre de 2009.

**LIC. LILIAN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL**  
**SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, recibido el día de hoy, informo a usted que en este juzgado no se ha dictado sentencia relacionada con temas ambientales, ni con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.



**A T E N T A M E N T E**  
**A JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**Ciudad PEMEX, MACUSPANA, TABASCO**

**LICDA. VERÓNICA LUNA MARTINEZ**

**DEPENDENCIA:** Juzgado de Paz de  
Huimanguillo, Tab.

**OFICIO.** 1677

**ASUNTO:** El que se indica.

Huimanguillo, Tab; a 07 de octubre de 2009

MAG. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención al oficio TSJ/OM/UT/343/009,  
del veinticinco de septiembre del presente año, informo a usted,  
que en este Juzgado de Paz a mi cargo, no se ha tramitado  
ningún asunto en relación con temas ambientales.

Sin más por el momento, aprovecho la  
ocasión para enviarle un cordial saludo.



HUIMANGUILLO

ATENTAMENTE  
EL JUEZ DE PAZ DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LIC. GILBERTO MELQUIADES MIRANDA DIAZ

L\*GMMD/msdd

DEPENDENCIA : JUZGADO DE PAZ  
OFICIO NUM : 1537  
ASUNTO : EL QUE SE INDICA.

Paraíso Tabasco, a 07 de Octubre del 2009.

**MAP. LILIANA BROWN HERRERA.**  
**TITULA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACION**  
**P R E S E N T E .**



Por este conducto y en atención al oficio No. TSJ/OM/UT/343/09, me permito informar a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, no se ha emitido sentencia alguna en cuanto a temas ambientales, solicitadas mediante solicitud de información folio No. PJ/UTAIP/086/2009 y PJ/UTAIP/088/2009.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ACENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**JUEZ DE PAZ**  
**LIC. JULIO CÉSAR BUENBÍA CADENA.**

A circular stamp from the Juzgado de Paz in Paraíso, Tabasco. It contains the text "JUZGADO DE PAZ" and "PARAÍSO, TABASCO". Overlaid on the stamp is a large, handwritten signature in black ink.

C.c.p.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.



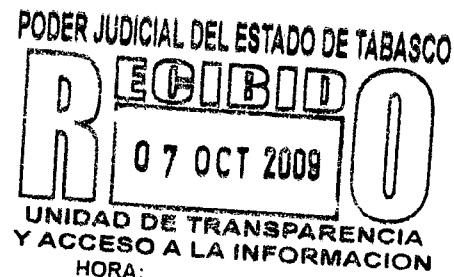
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA  
INSTANCIA.

OFICIO: 2182

ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO.

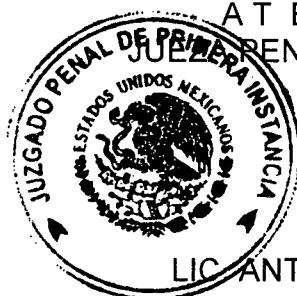
Cunduacan, Tab., a 7 de Octubre del 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En contestación a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, le informo  
que en este Juzgado a mi cargo NO EXISTE NINGÚNA SENTENCIA DICTADA  
EN RELACIÓN CON TEMAS AMBIENTALES o CON FUNDAMENTO EN LA LEY  
DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS Y DETERIORO AMBIENTAL DEL  
ESTADO DE TABASCO.

Lo anterior para los efectos legales



ATENTAMENTE.  
JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA.

Amhg\*

CUNDUACAN

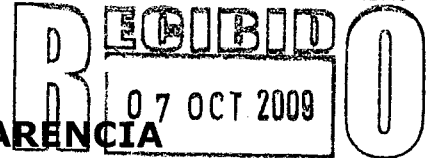
**DEPENDENCIA:** TERCERO DE LO CIVIL  
DE PRIMERA INSTANCIA.

**OF. NUM.:** 3473

**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA.

**VILLAHERMOSA, TAB; 07 DE OCTUBRE DE 2009.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

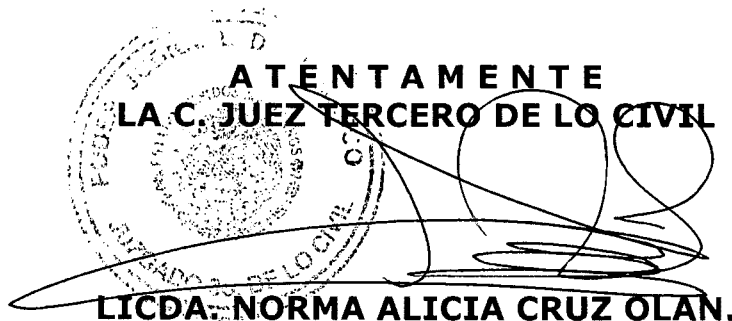


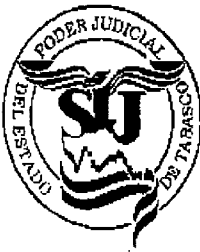
**LIC. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: 13:54 PM

Comunico a Usted, que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los Libros de Gobierno que se llevan en este recinto judicial no se encontró causa alguna en la que se hubiera dictado sentencia con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

**ATENTAMENTE  
LA C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL**

  
**LICDA. NORMA ALICIA CRUZ OLAN.**



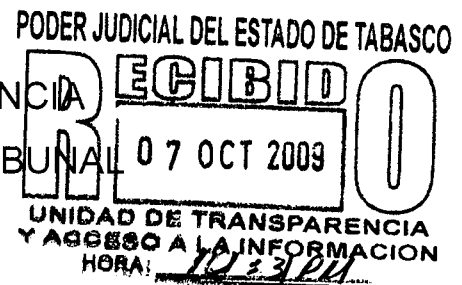
Dependencia : Juzgado Civil de 1ra. Inst.

Oficio No.

Asunto El que se indica.

Paraíso, Tabasco, a 7 de Octubre del 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO DE INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En contestación a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, recibido el día de hoy, le informo que en este Juzgado no se ha dictado ninguna resolución fundada en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, o en relación con temas ambientales

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.



PARAISO

ATENTAMENTE

LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. ROSALINDA SANTANA PÉREZ.



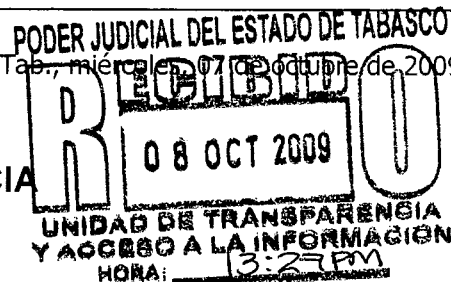
**DEPENDENCIA:** JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INST.

**OFICIO NUM.:** 1313

**ASUNTO:** El que se indica.

Tenosique de Pino Suárez, Tab., miércoles 07 de octubre de 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**P R E S E N T E .**



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, informo a Usted, que no hay sentencia relacionada con temas ambientales, ni dictadas con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por daño y deterioro ambiental, como lo certifican las Secretarías Judiciales después de realizar la búsqueda en los registros y archivos que se llevan en este Juzgado, como son los Libros de Índice y de Gobierno e inclusive, se realizó monitoreo y localización de la información en el sistema de control judicial (Esfera).

Lo que remito a Usted para efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E .**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**LIC. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ.**  
**SECRETARÍAS JUDICIALES**

**LIC. SUSANA CACHO PÉREZ**

**LIC. YANET PRADO GÓMEZ.**

Calle Guadalupe Victoria esq. con Vicente Guerrero s/n, col. Lázaro Cárdenas del Río, Tenosique de Pino Suárez., Tab. Mex. C.P.86901  
Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz  
Tel. (01993) 3582000 Ext. 3021



Dependencia : Juzgado mixto de 1ra.

Inst. de Jonuta

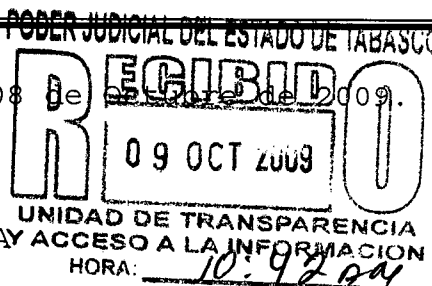
Oficio No. 1058

Asunto: Se envía informe solicitado

Jonuta, Tabasco., 08 de octubre de 2009.

MAP. LILIANN BROMN HERERRA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.



Por medio del presente me permito informarle que en atención al oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de Septiembre del presente año, mediante el cual solicitó informe sobre las sentencias que se hayan emitido en relación con temas ambientales, me permito informar que después de una búsqueda minuciosa no se encontró ningún expediente relacionado con la información solicitada .

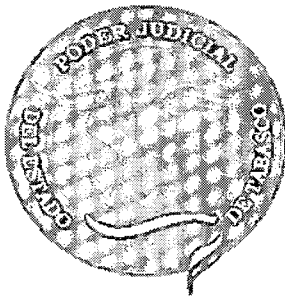
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

M.D. MOISÉS PALACIOS HERNANDEZ



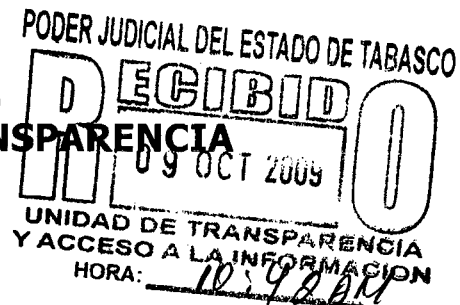
**DEPENDENCIA:** Juzgado de Paz.

**OFICIO NUM. :** 231/2009.

**ASUNTO :** El que se indica

**Jonuta, Tabasco, a 08 de Octubre de 2009.**

**MAP. LILIANA BROMN HERERRA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.**



Por medio del presente informo a Usted, que en atención al oficio número **TSJ/OM/UT/343/09**, de fecha 25 de Septiembre del presente año, mediante el cual solicitó informe sobre las sentencias que se hayan emitido en relación con temas ambientales, me permito informar que no hay ningún expediente relacionado con la información solicitada .

Sin otro particular, me despido, enviándole un cordial y afectuoso saludo.



**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
JUEZA DE PAZ**

**M.D. VERÓNICA PÉREZ AVALOS**  
**JONUTA**

MD`VPA/Bcj.

DEPEDENCIA: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA.

OFICIO NUMERO: 648

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Emiliano Zapata, Tabasco, a 08de octubre de 2009

C. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha 25 de septiembre del año en curso, y en relación a la solicitud de información solicitadas en los oficios números PJ/UTAIP/086/2009 Y PJ/UTAIP/088/2009, respecto a **todas las sentencias que los tribunales del Poder Judicial del Estado hayan expedido en relación con temas ambientales. Particularmente de aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil y por Daño o Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco;** al respecto me permito informarle que en este juzgado a mi cargo no existió del periodo solicitado a la fecha, ninguna causa y por ende sentencia alguna con respecto a dicha Ley.

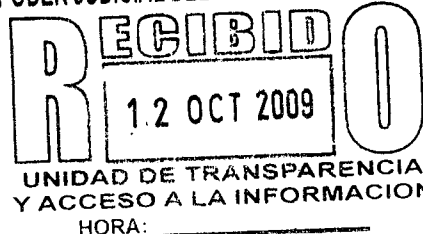
Sin otro particular, le reitero mi mas atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE:

EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. HOMAR CALDERON JIMENEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE  
PRIMERA INSTANCIA

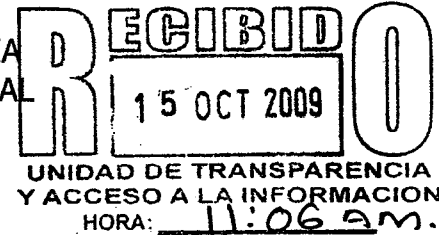
OFICIO No. : 1661

ASUNTO: Se envían relaciones.

Balancán, Tab., octubre 8 de 2009.

LICDA. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



Adjunto al presente me permito remitir a usted, las relaciones que fueron solicitadas mediante los oficios números TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año (2009), y TSJ/OM/UT/344/09, TSJ/OM/UT/345/09, TSJ/OM/UT/346/09, TSJ/OM/UT/347/09, TSJ/OM/UT/348/09, TSJ/OM/UT/349/09, TSJ/OM/UT/350/09, TSJ/OM/UT/351/09, TSJ/OM/UT/352/09, y TSJ/OM/UT/353/09 de fecha veintiocho de septiembre del presente año (2009).

Sin otro particular, le envío cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



BALANCAN, TAB.

ATENTAMENTE.  
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. MANUEL CABRERA CANSINO.

C.c.p.- Archivo.  
L'MCC/lao.



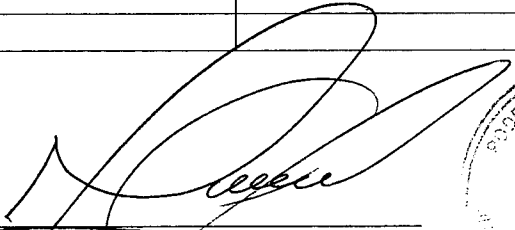
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**JUZGADO PENAL DEL DECIMO CUARTO**  
**DISTRITO DE BALANCAN, TAB.**

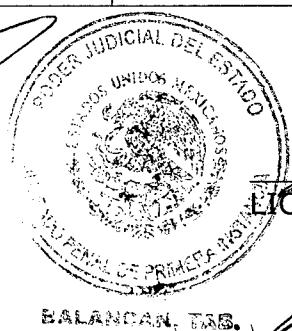


**C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito informar a Usted la relación de **SENTENCIAS RELACIONADOS CON TEMAS AMBIENTALES EMITIDOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO.**

| TIPO DE DELITO | TIPO DE GENERO | GRUPO ÉTNICO | CONDICION DE DISCAPACIDAD | EDAD |
|----------------|----------------|--------------|---------------------------|------|
|                |                | NINGUNO      |                           |      |

  
LIC. MANUEL CABRERA CANSINO.  
JUEZ PENAL



  
LIC. HECTOR E. GALLEGOS CORNELIO.  
SECRETARIO JUDICIAL

BALANCAN, TAB.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**JUZGADO PENAL DEL DECIMO CUARTO**  
**DISTRITO DE BALANCAN, TAB.**



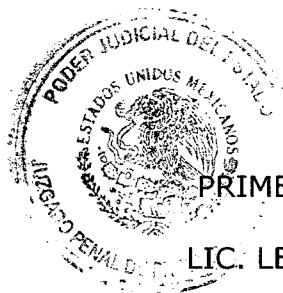
**C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito informar a Usted la relación de **SENTENCIAS RELACIONADOS CON TEMAS AMBIENTALES EMITIDOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO.** (Primera Secretaria)

| TIPO DE DELITO | TIPO DE GENERO | GRUPO ÉTNICO | CONDICIÓN<br>DISCAPACIDAD | DE | EDAD |
|----------------|----------------|--------------|---------------------------|----|------|
|                |                |              |                           |    |      |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
LIC. MANUEL CABRERA CANSINO.



PRIMER SECRETARIO JUDICIAL  
LIC. LEVIT MOSCOSO GONZÁLEZ

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE 1ª INST.

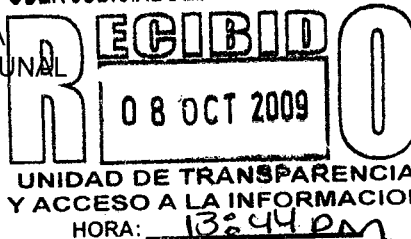
OFICIO NUM. : 1726.

ASUNTO: El que se indica.

Paraíso, Tab., Octubre 9 de 2009.

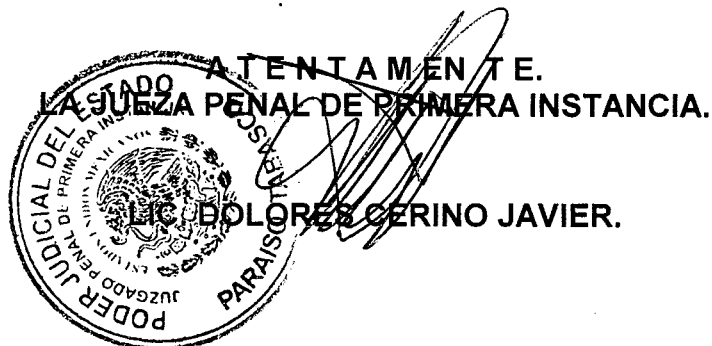
**MAP. LILIANN BROWN HERRERA,**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, envío a usted, la relación donde se detalla la información solicitada correspondiente a las sentencias que los tribunales del Poder Judicial del Estado hayan expedido en relación con temas ambientales, particularmente aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.



mqi

|                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>SENTENCIAS DICTADAS EN RELACION A TEMAS AMBIENTALES, QUE SE HAYAN EMITIDO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL PERIODO 2000-2009</b></p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

[illegible]

**SENTENCIAS DICTADAS EN RELACION A TEMAS AMBIENTALES, QUE SE HAYAN EMITIDO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL PERIODO 2000-2009**

[illegible]

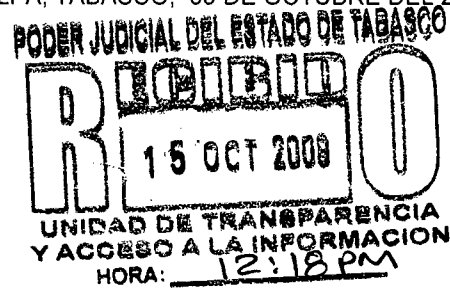
DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA

OFICIO: 672

ASUNTO: SE REMITE INFORME

TACOTALPA, TABASCO, 09 DE OCTUBRE DEL 2009.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio número  
TSJ/OM/UT/343/09, me permito informar que en este juzgado a  
mi cargo, no se ha registrado ni dictado sentencia relacionada con  
temas ambientales.

Sin otro particular aprovecho la  
ocasión para enviarle un cordial saludo.



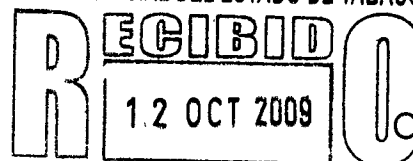
ATENTAMENTE.  
SUTRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. JOAQUÍN BAÑOS JUÁREZ.

L'JBJ/ggc\*



DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO Instancia



OFICIO: 226

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: \_\_\_\_\_

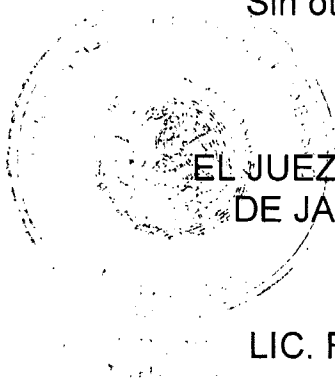
Jalpa de Méndez, Tab., 12 de septiembre del 2009

MAP. LILIAN BROWN HERRERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.  
PRESENTE

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, del  
veinticinco de septiembre de dos mil nueve, me permito informar lo  
siguiente;

Que del año dos mil, hasta la presente fecha, según  
los registros que obran en este juzgado a mi cargo, no se ha  
tramitado ningún asunto, en relación a temas ambientales.

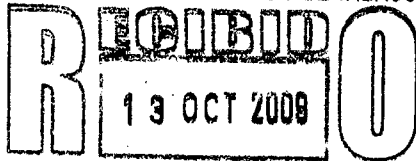
Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE  
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

LIC. FLAVIO PEREYRA PEREYRA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: 12:54 PM

DEPENDENCIA: JUZGADO DE PAZ.  
OFICIO No. : 3890  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

JALPA DE MÉNDEZ, TAB., 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número  
TSJ/OM/UT/343/09, recibido con fecha doce del mes y año en curso,  
me permito hacerle de su conocimiento que en este Juzgado a mi  
cargo, no se ha dictado sentencia alguna en cuanto a los temas  
ambientales. No omito manifestarle que dicha información se rinde  
dentro del término concedido para ello.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión  
para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL JUEZ DE PAZ



LIC. GENARO GÓMEZ GÓMEZ.

c.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente, para su  
conocimiento. Pte.

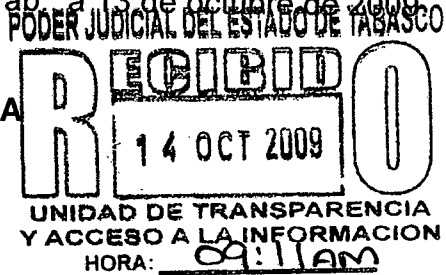
DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL  
DE PRIMERA INST.

OFICIO NUM: 1528.

ASUNTO: SE REMITEN RELACIONES 2000-  
2009

Huimanguillo, Tab., a 13 de octubre de 2009.

LIC. LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



Remito a usted, relaciones concernientes a los años 2000 a 2009, relativo al informe solicitado en sus similares de fechas veintiocho de septiembre del presente año, haciendo de su conocimiento que por no contar con el total de las causas de las que se informan, no fue posible proporcionar la edad de las personas consignadas; sin embargo, pudo advertirse en base a las anotaciones efectuadas en los libros de gobierno, que ninguna de las personas consignadas (hombre o mujer), pertenecían a algún grupo étnico, sin que tampoco se apreciara que padecieran alguna discapacidad física.

Por otra parte, respecto al oficio TSJ/0M/UT/343/09, este Juzgado dentro del término señalado, no ha emitido sentencia condenatoria alguna, relacionada con temas ambientales.



ATENTAMENTE  
EL JUEZ PRIMERO PENAL

LIC. VÍCTOR MANUEL IZQUIERDO LEYVA.

L\*VMIL/L\*FARA/rhm.

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL

OFICIO NUM: 1259

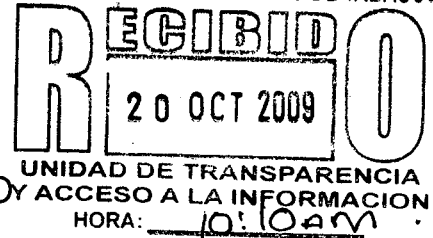
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tenosique, Tab., Octubre 14 de 2009

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del año actual, le informo a Usted, que en relación a las sentencias relacionadas con temas ambientales, así como de las que se hayan emitido, con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco, en este Juzgado Penal a mi cargo, no se ha pronunciado fallo alguno relacionado con los temas antes mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

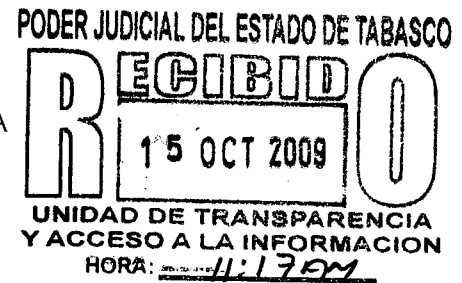
ATENTAMENTE  
EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA



LIC. JOSÉ TILO PÉREZ SÁNCHEZ

Villahermosa, Tab., 15 de octubre de 2009

M.A.P. LILIANN BROWM HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
EDIFICIO.



Por este conducto y en atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de veinticinco de septiembre del año en curso, me permito informarle que en esta ponencia a mi cargo no se ha emitido ninguna resolución relacionada con temas ambientales.

Lo que informo a Usted para los efectos legales correspondientes.



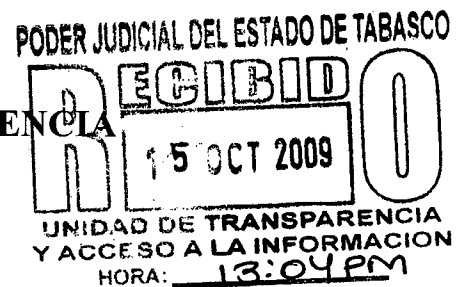
ATENTAMENTE:

*[Handwritten signature]*  
LIC. EDUARDO ANTONIO MENDOZ GÓMEZ.  
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

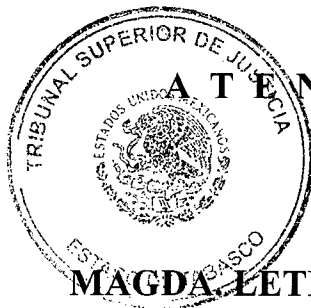
**Villahermosa, Tab., 15 de Octubre de 2009.**

**Asunto:** Contestación al of. Núm: TSJ/JOM/UT/343/09.

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.**



En contestación a su oficio número TSJ/JOM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, le hago de su conocimiento, que en la ponencia a mi cargo no se ha resuelto asunto alguno referente con temas ambientales, ni tampoco se ha hecho uso alguno de la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.



**A T E N T A M E N T E**

**MAGDA LETICIA PALOMEQUE CRUZ.**

NOVENA PONENCIA

**Villahermosa, Tab., a 15 de Octubre de 2009.**

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E .**



**En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/343/09 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, comunico a Usted, que no contamos con resoluciones de sentencias que los Tribunales del Poder Judicial de Tabasco, hayan expedido en relación con temas ambientales, ni se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado.**

**Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.**



**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARIA VICTORIA JIMENEZ ROSS.**

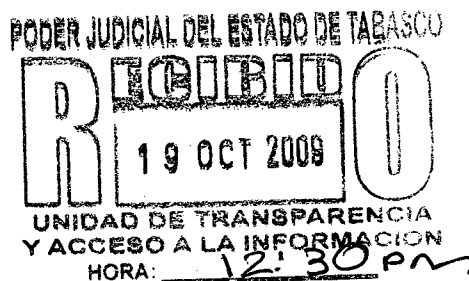
**MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA PENAL**

DEPENDENCIA: JDO PENAL DE PRIM. INST.  
OFICIO NUM: 2388.

**A S U N T O: SE RINDE INFORME.**

NACAJUCA, TAB. OCTUBRE 15 DEL 2009

TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



Por medio del presente, y en atención a su llamada telefónica recibida el día de hoy, me permito informar, que en este juzgado no se ha dictado ninguna sentencia ambiental.

Sin otro particular le envío un cordial saludo .

ATENTAMENTE  
LA JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA



LIC. THELMA ELENA LASTRA OSORIO.

NACAJUCA, TAB



DEPENDENCIA: **JUZGADO PRIMERO CIVIL  
DE PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUMERO: **2927**

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

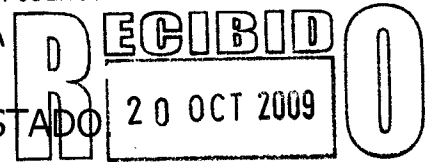
**COMALCALCO, TABASCO, 16 DE OCTUBRE DE 2009.**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA.**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: \_\_\_\_\_

En atención a su oficio número 343/2009, de fecha veinticinco de septiembre del presente año, informo a Usted que este juzgado no ha dictado sentencia alguna relacionada con temas ambientales.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

COMALCALCO, TAB

**LIC. CARMITA SANCHEZ MADRIGAL.**

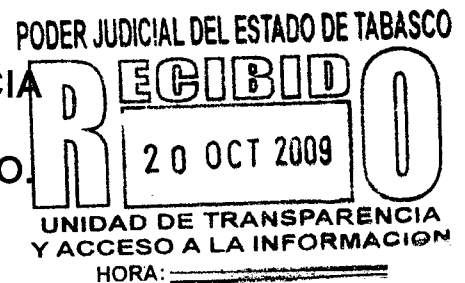
**L'CSM/lcbc.\*\***

**DEPENDENCIA:** JUZGADO DE PAZ  
DE NACAJUCA, TAB.  
**OFICIO NUM.** 3818

**A S U N T O:** EL QUE SE INDICA.

Nacajuca, Tabasco, a 19 de Octubre del 2009.

**MAP. LILIANN BROWN HERERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACION.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.**



Por medio del presente y en atención a su oficio número 343 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, y recibido en este juzgado el día diecisiete de octubre del año actual, comunico a Usted, no se a emitido ninguna sentencia en relación de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado, en este juzgado a mi cargo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**A T E N T A M E N T E**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**

**LIC. MIYAMIN ALVAREZ CERINO**

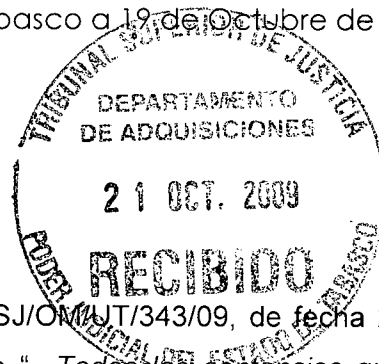


DEPENDENCIA: **QUINTA PONENCIA**  
**SEGUNDA SALA PENAL**  
OFICIO NUM.: **116.**

ASUNTO: **SE CONTESTA OFICIO TSJ/OM/UT/343/09**

Villahermosa, Tabasco a 19 de Octubre de 2009.

**LIC. LILIANN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**E DIFICIO.**



En contestación a su oficio número TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de septiembre de 2009, donde solicita información a cerca de "...Todas las sentencias que los Tribunales del Poder Judicial hayan expedido en relación con temas ambientales. Particularmente requiero aquellas que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco...". Me permito informarle que en esta Ponencia a mi cargo no existe ningún asunto ó resolución que se haya dictado en relación a lo solicitado.

Lo que informo para los efectos legales a que haya lugar, y me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M. D. MARCIAL BAUTISTA GÓMEZ.**  
**MAGISTRADO INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL**

Archivo



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA, INST.  
CD. PEMEX, MAC. TAB.  
OFICIO NUM. :1126 /OP  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CD. PEMEX, MACUSPANA, TAB. A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION.  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
P R E S E N T E

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**RECIBIDO**  
21 OCT 2009  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: \_\_\_\_\_

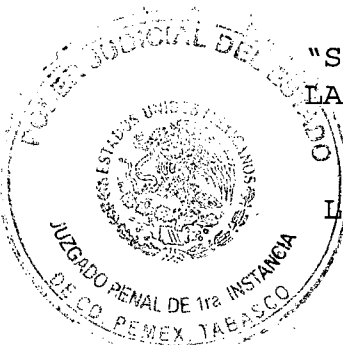
En atención a su oficio numero 343/2009 de fecha veinticinco de septiembre del presente año, le envié la relación de las sentencias con temas (delito) ambientales del juzgado penal de cd. Pemex, Macuspana, Tabasco, de la primera y segunda secretaria.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN".  
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. ANA MARIA RODRÍGUEZ CASTILLO



DOMICILIO DEL JUZGADO PENAL. CALLE 5 MANZANA 10 CASA # 7 COLONIA AMPLIACIÓN OBRERA.  
TELEF. 3582000 EXT. 3361 CD. PEMEX, MAC. TAB.

2005

LISTAS DE SENTENCIAS EN RELACION CON TEMAS (DELITOS) AMBIENTALES

| N o. | Nº EXP. | FECHA DE LA SENTENCIA | INCUPLADO                                     | DELITO  | GRUPO ECTNICO | CONDICIONES DE DISCAPACIDAD | EDAD |   |
|------|---------|-----------------------|-----------------------------------------------|---------|---------------|-----------------------------|------|---|
| 01   | 70/2005 | 22-08-2007            | BALTASAR IGNACIO SÁNCHEZ Y JUAN LOPEZ SÁNCHEZ | DESPOJO | NINGUNO       | NINGUNO                     | 58   | M |
| 02   |         |                       |                                               |         |               |                             |      |   |

2005

LISTAS DE SENTENCIAS EN RELACION CON TEMAS (DELITOS) AMBIENTALES

| N o. | Nº EXP. | FECHA DE LA SENTENCIA | INCUPLADO                                     | DELITO  | GRUPO ECTNICO | CONDICIONES DE DISCAPACIDAD | EDAD |   |
|------|---------|-----------------------|-----------------------------------------------|---------|---------------|-----------------------------|------|---|
| 01   | 70/2005 | 22-08-2007            | BALTASAR IGNACIO SÁNCHEZ Y JUAN LOPEZ SÁNCHEZ | DESPOJO | NINGUNO       | NINGUNO                     | 58   | M |
| 02   |         |                       |                                               |         |               |                             |      |   |



DEPENDENCIA : JUZGADO SEGUNDO PENAL  
DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO NUMERO : 250-P

ASUNTO: SE ENVIA RELACIONES

Huimanguillo, Tab., a 20 de Octubre del 2009

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A través del presente se da cumplimiento a lo solicitado mediante oficio número TSJ/OM/UT/343/09, del veinticinco de septiembre del presente año, y se anexa al mismo la relación de todas las sentencias expedidas por este Juzgado Segundo Penal, que se hayan expedido en relación con temas ambientales, correspondientes al periodo 2000 al 2009, desglosada de la forma solicitada en su citado curso.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales  
procedentes.



T E N T A M E N T E  
LA JUEZA SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

ELIC. RUDY DEL CARMEN GÓMEZ VAZQUEZ.

C.c.p. Mtro. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del TSJ. Para su  
conocimiento  
C.c.p. El archivo.  
Mrz\*

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.  
RELACION DE SENTENCIA RELACIONADA CON TEMAS AMBIENTALES

NOMBRE DEL JUEZ: LIC. RUDY DEL CARMEN GOMEZ VAZQUEZ.

JUZGADO: SEGUNDO PENAL.

ADSCRIPCION: HUIMANGUILLO, TABASCO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 09- OCTUBRE- 2009.

| NUM | EXP. NUM | INCUPLADO               | DELITO             | GENERO    | EDAD | GRUPO ETNICO | CONDICION DE DISCAPACIDAD | ESTADO ACTUAL        | SINIESTRO                               | OBSERVACIONES                                                                                                  |
|-----|----------|-------------------------|--------------------|-----------|------|--------------|---------------------------|----------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- | 49/2005  | ENOC ACOSTA CORDOVA.    | DAÑOS POR INCENDIO | MASCULINO | 23   | NINGUNO      | NINGUNA                   | ARCHIVO DEFINITIVO.  | QUEMA DE UN PREDIO CULTIVADO CON CACAO. | SE LE DICTO SENTENCIA CONDENATORIA                                                                             |
| 2.- | 41/2002  | FELICIANO VIDAÑA MORTEO | DAÑOS              | MASCULINO | 38   | NINGUNO      | NINGUNA                   | ARCHIVO DENIFINITIVO | TALA DE ÁRBOLES                         | SE LE DICTO SENTENCIA CONDENATORIA CONFIRMADA EN SEGUNDA INSTANCIA Y EN AMPARO SE DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA. |

ELABORO

Lic. FELICIANO LEON TORRES.  
Secretario Judicial  
Nombre y Firma



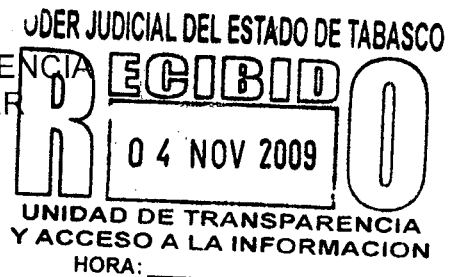
RESPONSABLE

LIC. RUDY DEL CARMEN GOMEZ VAZQUEZ.  
Nombre y Firma.

DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL  
OFICIO NUM.: 2086  
ASUNTO: SE REMITE INFORME.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 4 de noviembre de 2009.

C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
P R E S E N T E .



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/343/09, de fecha 25 de septiembre del presente año, recibido en este Juzgado Penal de Primera Instancia a mi cargo, el 13 de octubre del año en curso; me permito informar a Usted, que previa búsqueda realizada en los libros de Gobiernos del período 2000 al 2009, no se encontró que se haya dictado sentencia alguna por delito relacionado con temas ambientales, o sea, por **Daño y Deterioro Ambiental**.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.



JALPA DE MENDEZ,  
TABASCO

ATENTAMENTE

JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ.

C.c.p. Mtro. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ. Para su conocimiento



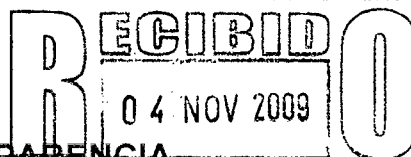
DEPENDENCIA: JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INST.

OFICIO NUM.: 4194

ASUNTO: Se contesta oficio TS/OM/UT/374/09

Vhermosa., Tab., Méx.; miércoles, 04 de noviembre de 2009

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: \_\_\_\_\_

En atención a lo solicitado en su oficio TS/OM/UT/374/09, le informo que en este juzgado se registró el expediente 526/2005, relativo a los medios preparatorios a juicio para la Conservación o Aseguramiento de Pruebas, misma que fue fundamentada en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

A T E N T A M E N T E .  
JUEZA QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



LIC. CLAUDIA ZAPATA DÍAZ.

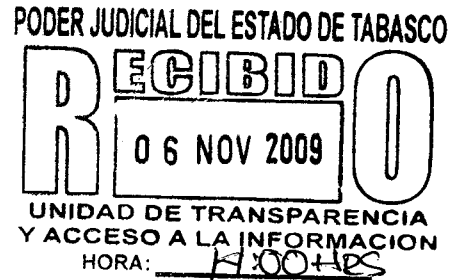
Av. Gregorio Méndez Magaña s/n. col. Atasta de Serra. Vhermosa., Tab. Mex. (Frente al recreativo de Atasta) C.P.86100

Juzgados Civiles y Familiares del Centro  
Tels y fax. (01993) 3152179 y 3153956 Ext. 106

Juzgado Tercero Familiar del Centro.  
Asunto: El que se indica.  
Oficio numero: 6281.

Villahermosa, Tab., a 05 de Noviembre de 2009.

LIC. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente y en atención al Oficio Número TSJ/OM/UT/343/2009, Informo a Usted, que de la revisión que se hizo a los libros de Gobierno así como al Sistema de Gestión Judicial de este juzgado, no se encontró que se haya dictado Sentencia alguna relacionada con tema ambiental; lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LA C. JUEZA TERCERO DE LO FAMILIAR.



LIC. MARIA DEL CARMEN VALENCIA PÉREZ.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO.

ADSCRIPCIÓN: TERCERA SALA

OFICIO NÚMERO: 118

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE OFICIO

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 13 del año 2009

MAP. LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/457/09, recibido con fecha doce de noviembre del año actual, me permito informarle que en esta ponencia doce a mi cargo no se ha resuelto ninguna sentencia con el tema que usted solicita en dicho oficio.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA PENAL

LIC. CECILIO SILVÁN OLÁN

L'CSO/ivh

SEGUNDA SALA PENAL  
PONENCIA SEXTA.  
OFICIO NUM.: 52

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TAB., 13 DE NOVIEMBRE DEL 2009

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E :



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/455/09, informo a Usted, que en esta ponencia a mi cargo, no han habido resoluciones referentes a temas ambientales; lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un saludo.



ATENTAMENTE  
MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA PENAL  
ADSCRITO A LA SEXTA PONENCIA  
LIC. LUIS ARTURO MONTES SÁNCHEZ

C.c.p. archivo.



**DEPENDENCIA: CUARTA SALA PENAL**  
**PONENCIA: DÉCIMA SÉPTIMA**  
**OFICIO NÚMERO: 139**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Villahermosa, Tabasco; a 13 de Noviembre de 2009

**MAP. LILIAN BROWN HERRERA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL**  
**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E :**

En contestación a sus atentos oficios números TSJ/OM/UT/34309 y TSJ/OM/UT/458/09, hago de su conocimiento que en esta ponencia a mi cargo, no se han dictado sentencias en relación con temas ambientales ni con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Motivo por el cual no me es posible proporcionarle la información que requiere.

Sin mas por el momento, la saludo con afecto y le reitero mi completa disponibilidad para colaborar con usted en la labor que tiene encomendada.



**A T E N T A M E N T E:**  
**MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA CUARTA SALA PENAL**

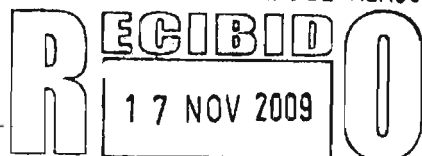


**LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.**

C.c.p. Dr. RODOLFO CAMPOS MONTEJO.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: \_\_\_\_\_

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/456/09 de fecha doce de noviembre del presente año, informo a Usted, que después de realizar una búsqueda minuciosa en libros, archivos anteriores y actuales, no se encontró ninguna resolución relacionada con los temas ambientales o que se hayan emitido con fundamento en la Ley de Responsabilidad Civil por Daños y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Leda Ferrer Ruiz", is written over a large, light blue circular stamp.

LIC. LEDA FERRER RUIZ .

MAG. DE LA III SALA PENAL



Dependencia: Juzgado de Paz.  
Oficio No. 956  
Asunto: Informe.

Balancán, Tabasco a 17 de Noviembre de 2009.

Map. Liliann Brown Herrera  
Titular de la Unidad de transparencia  
y Acceso a la Información.  
Villahermosa, Tabasco.

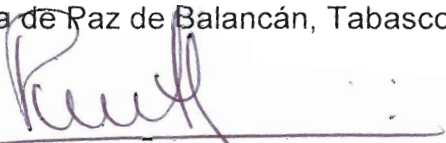


En atención a su oficio TSJ/OM/UT/461/09, de fecha doce de noviembre de dos mil nueve, informo a Usted, que en el Juzgado de Paz a mi cargo, no se han expedido sentencias referentes a temas ambientales que se hayan emitido con fundamento en la Ley de responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado de Tabasco.

Lo que comunico para los efectos correspondientes, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
La Jueza de Paz de Balancán, Tabasco.

  
Licda. Patricia de los Angeles Anastacio López.

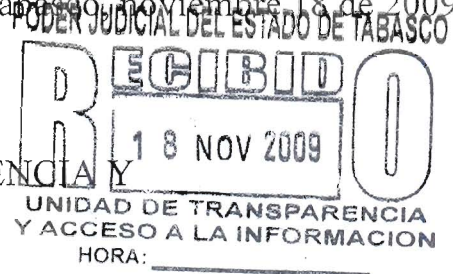
C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
L'PAAL/egq.

CUARTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DEL  
ESTADO DE TABASCO

Oficio núm. 13.

Villahermosa, Tabasco, noviembre 18 de 2009.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Presente.



En atención a su oficio número TSJ/0M/UT/459/09, datado el 12 de los corrientes, informo a Usted:

Que en esta Ponencia Décima Octava a mi cargo, no se ha conocido asunto alguno relacionado con temas ambientales en los que se tenga que aplicar la Ley de Responsabilidad Civil por Daño y Deterioro Ambiental del Estado.

Sin otro particular, reitérole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.



  
LIC. RUFINO PÉREZ ALEJANDRO  
MAGDO PRESIDENTE